

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

—o—
 PALMA. Imprenta Balear.
 Rullan, hermanos.
 Garcia.
 MAHON. Orfila. (D. Dom.)
 IVIZA. Cabot.

Sale todos los dias, excepto los
 sábados, (ahora los domingos.)

EL BALEAR,

PERIODICO DE LA TARDE.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

—o—
 Por un mes.
 En Mallorca. 8. rs.
 En Menorca é Iviza
 franco de porte. 10 rs.
 En los demas puntos
 del Reino, id. id. 12 rs.
 Cada número suelto. 1 rl.

PALMA.—MIÉRCOLES 13 DE SETIEMBRE DE 1848.

Actos del Gobierno.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DEL REINO.

Segunda direccion.—Quintas.—Circular.

S. M. la Reina (Q. D. G.) se ha dignado expedir el Real decreto siguiente:

«Aproximándose la época en que debe licenciarse á todos los individuos que ingresaron en el ejército procedentes de la quinta del año de 1842, y siendo de urgente necesidad proveer al reemplazo de esta baja con los mozos sorteados en el año actual, asi como los correspondientes al alistamiento de 1847 fueron destinados á llenar el vacío que dejó el licenciamiento de la quinta de 1841, vengo en decretar, de conformidad con la propuesta de mi Consejo de Ministros, lo siguiente:

Art. 1.º Se llaman al servicio de las armas por el tiempo de siete años, contados desde su ingreso en caja, 25.000 hombres correspondientes al alistamiento del presente año de 1848.

Art. 2.º Las provincias aprontarán el total de este contingente en la proporcion que sirvió de base para las quintas anteriores y que se expresa á continuacion:

(Sigue el señalamiento de cupos correspondientes á cada provincia siendo el de las Baleares de 440 hombres.)

Art. 3.º Las diputaciones provinciales procederán á distribuir entre los pueblos de la provincia el cupo respectivo, sujetándose á lo que prescribe el art. 45 de la ordenanza de 2 de noviembre de 1847.

Art. 4.º El acto del llamamiento y declaracion de soldados, á que se refiere el capítulo 8.º de la citada ordenanza, empezará el domingo 24 del próximo setiembre y el de la entrega de los quintos en caja, de que trata el capítulo 10, el día 2 de octubre inmediato; todas las operaciones se activarán de modo que en fin del mismo octubre se halle terminada la entrega completa de los cupos en las cajas de las provincias.

Art. 5.º Los consejos provinciales oirán las reclamaciones, recibirán é instruirán los expedientes y decidirán los casos que ocurran, ateniéndose á la ordenanza de 2 de noviembre de 1837, y á las aclaraciones introducidas por la ley de 4 de octubre de 1846, y demas decretos y Reales órdenes vigentes.

Art. 6.º Se cumplirán en todas sus partes las disposiciones contenidas en los párrafos 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º y 8.º de la Real orden que se expidió en 21 de octubre de 1846 por el ministerio de la Gobernacion.

Dado en Palacio á 30 de agosto de 1848.—Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de Marina, encargado del despacho del ministerio de la Gobernacion del Reino, Mariano Roca de Togores.»

De Real orden lo traslado á V. S. para su inteligencia y puntual cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 31 de agosto de 1848.—Roca.—Sr. Jefe político de.....

Espíritu de la prensa.

(De la Gaceta de Madrid.)

En la sesion de la Cámara de los Lores del día 25 del pasado lord Beaumont pronunció un violento discurso contra la España y su Gobierno, con motivo de una peticion del coronel Bristowe, á quien las autoridades españolas hicieron salir del reino en 24 de Mayo último por su conducta política, nada conforme á la que debe observar un extranjero con respecto á las leyes y á las autoridades del pais en que reside. El marques de Lansdowne, Presidente del Consejo

de Ministros, hizo con este motivo al Gobierno español varios cargos que no conviene queden sin la debida contestacion.

No es nuestro ánimo agriar las cuestiones, ni avivar las desidencias que desgraciadamente existen entre dos naciones á quienes unen tantos y tan antiguos vínculos: al contrario, nuestro objeto es restablecer en toda su verdad los hechos, seguros de que con esto desaparecerán todos los cargos que con esta ocasion se han hecho al Gobierno español, y se desvanecerá el nuevo motivo de queja que se alega.

No juzgamos en primer lugar que se niegue á la España en tesis general el derecho de expulsar de su territorio á los extranjeros que vengan á mezclarse en sus divisiones interiores: de este derecho usan cuando lo tienen por conveniente todos los Estados, y el mismo Gobierno inglés lo ha usado ultimamente con toda la amplitud que ha creido conveniente.

No entraremos tampoco en la cuestion de si hubo ó no hubo motivos suficientes para proceder de esta manera con el coronel Bristowe: la apreciacion de los motivos en estos casos pertenece, y no puede menos de pertenecer, al Gobierno ofendido, aunque concebimos perfectamente que sobre la gravedad y suficiencia de estos motivos puedan no estar acordes, ni el interesado á quien se expulsa, ni tal vez el Gobierno de la nacion á que pertenece. En el caso actual el Gobierno español juzga haber procedido con causas justas y graves, y el Gobierno inglés y lord Lansdowne no pueden hasta ahora decir que no haya tales motivos, porque, segun su misma confesion, no ha llegado á sus manos ninguna explicacion del Gobierno español sobre las causas que le movieron á adoptar aquella resolucion.

Pero precisamente de esta circunstancia se ha querido deducir un nuevo cargo contra el Gobierno español; porque habiéndosele hecho sobre este suceso la oportuna reclamacion por lord Palmerston, se ha negado hasta ahora, segun dice lord Lansdowne, á dar sobre él la menor explicacion. Ciertamente que si este cargo fuese fundado, pudieran tal vez ser disculpables algunas de las poco corteses expresiones que en aquella discusion se han dirigido al Ministerio español.

Pero el hecho en que se funda el cargo no es cierto; y esto es principalmente lo que nos ha hecho tomar la pluma para que las cuestiones se aclaren por este medio, ya que la malhadada suspension de relaciones diplomáticas entre los dos paises impide la regular explicacion y debate de las diferencias que se suscitan.

Dice lord Lansdowne que pocos dias antes de la llegada del conde de Mirasol á Lóndres, lord Palmerston dirigió sobre este asunto una reclamacion al Sr. Isturiz, el que ofreció remitirla á su Gobierno; pero que á pesar de eso ni antes ni despues de la partida del Sr. Isturiz de Inglaterra se ha obtenido del Gobierno español una sola palabra de explicacion sobre este suceso: y añade Lansdowne que habiendo Mr. Otway, único resto de la representacion de la Inglaterra en Madrid despues de la salida de Sir H. Bulwer, hecho tambien sobre esto una reclamacion al Gobierno español pidiendo explicaciones, fué igualmente despreciada (it too was neglected.)

Estamos autorizados para asegurar que nada

de cuanto ha dicho con este motivo el Ministro inglés es exacto, y que S. S. habló de este asunto muy mal informado, sin que por esto tratemos de formarle un cargo, sino de salir á la defensa de la España y de su Gobierno. Hé aqui los hechos como han pasado:

El coronel Bristowe fué expulsado de España, siendo conducido en un coche pagado por el Gobierno español hasta la frontera de Francia, el 24 de Mayo.

El 30 del mismo mes lord Palmerston dirigió una nota al Sr. Isturiz pidiendo explicaciones sobre aquel suceso; y el Sr. Isturiz la remitió al dia siguiente al Gobierno español. En 12 de junio el Sr. duque de Sotomayor envió al Sr. Isturiz un largo despacho documentado, en que daba todas las explicaciones pedidas por lord Palmerston, y hasta incluía las pruebas de los motivos que habian hecho obrar al Gobierno español como habia obrado respecto del coronel Bristowe.

Bien podrá ser, y lo cremos, que estos despachos no hayan llegado á manos del Gobierno inglés; pero lord Lansdowne debiera haber tenido la bondad de recordar la causa. El 14 de junio salió el Sr. Isturiz de Lóndres á consecuencia de la notificacion que le hizo lord Palmerston de quedar interrumpidas las relaciones diplomáticas entre los dos paises, y al dia siguiente llegaron á Lóndres despachos del Gobierno español del mayor interes respecto de las cuestiones pendientes sobre la salida de Madrid de Sir H. Bulwer. El encargado de la legacion española, Sr. Tacon, creyó que, á pesar de la interrupcion de las relaciones diplomáticas, todavia podria convenir al Gobierno inglés recibir en una forma mas ó menos oficial los despachos que acababan de llegar á la legacion, y el 17 escribió una carta confidencial á lord Palmerston ofreciendo remitirle el memorandum y documentos relativos á la salida de Madrid de Sir H. Bulwer; pero lord Palmerston se negó á recibirlos, haciendo recordar al Sr. Tacon el 19 por la carta de lord Eddesbury las relaciones del Gobierno inglés, que interrumpian toda clase de comunicacion oficial.

Es excusado decir que esta negativa del Gobierno inglés ha sido la única causa de que no hayan llegado á sus manos los despachos del duque de Sotomayor relativos al asunto del coronel Bristowe, y no las alegadas en la sesion de la Cámara de los Lores á que nos referimos.

Tampoco es exacto que la reclamacion hecha en Madrid por Mr. Otway pidiendo, del modo que podia pedir en su equívoca situacion respecto del Gobierno español, explicaciones sobre aquel suceso, haya sido despreciada. Mr. Otway fué oido y escuchado por el duque de Sotomayor en una conferencia confidencial, por haber manifestado que no podia hacer la reclamacion oficialmente, y el Sr. duque de Sotomayor, segun tenemos entendido, le dió verbalmente todas las explicaciones que el caso requería, mandó ademas que se le entregase confidencialmente copia de las explicaciones que se habian remitido á Lóndres al Sr. Isturiz; y en efecto, consta en la secretaria de Estado que dicha copia fué entregada al mismo Mr. Otway, no siendo por lo tanto culpa del gobierno español si tampoco estas explicaciones confidenciales han llegado á noticia de lord Lansdowne ni del gobierno inglés.

Concluirémos repitiendo que no es nuestro ánimo examinar ahora la gravedad y fuerza de los motivos que tuvo el Gobierno español para expulsar de su territorio al coronel Bristowe; para hacerlo habría que arrostrar entre otros inconvenientes el de la publicidad, cosa que tal vez pudiera no convenir al mismo interesado. Solo diremos que las quejas del Gobierno español contra Mr. Bristowe son muy antiguas, y que ya antes de ahora hubo que tomar respecto de su conducta algunas providencias, que no fueron mas adelante por consideraciones á la legacion inglesa y al estado moral en que se decia hallarse á la sazón este extranjero: y que respecto á si se mezclaba ó no en la politica interior de España de un modo exagerado é indebido, diremos á lord Lansdowne que, cuando los despachos que están en Londres lleguen á manos del Gobierno inglés, hallará en ellos sobre este particular pruebas de tal naturaleza, que estamos seguros que ni S. S. ni el mismo lord Palmerston podrán de ningún modo recusar.

Noticias extranjeras.

FRANCIA.

Paris 2 de setiembre.

Sabemos que varias baterías de artillería han recibido orden de dirigirse de las plazas del Norte á Dijon.

Hace tiempo que se habla de un proyecto del gobierno para concentrar un número considerable de tropas en un radio de 50 á 60 leguas de Paris, y diseminarlas por batallones en varios puntos, de modo que puedan en caso necesario reunirse al momento, sea para auxiliar á la capital, sea á otros puntos donde la tranquilidad fuese alterada. Parece que este proyecto va á ponerse desde luego en ejecución, por cuanto varios regimientos están en marcha desde la frontera al interior.

En el caso de que los franceses entren en Italia, parece que el general Lamoriciere tomará el mando en jefe del ejército de los Alpes.

ESTADOS-UNIDOS.

Nueva-York 16 de agosto.

Las cámaras han sido prorogadas el 19 del corriente despues de una legislatura de 18 meses y medio.

Noticias nacionales.

Madrid 4 de setiembre.

Habiendo sido admitida la dimision que ha hecho el Excmo. señor conde de Vistahermosa de los cargos de jefe político de la provincia y alcalde corregidor de esta M. H. V. ha celebrado el ayuntamiento una sesion extraordinaria á la una de la tarde de ayer para despedirse del que acaba de ser su digno presidente.

Reunidos casi en su totalidad los señores concejales, el señor conde de Vistahermosa pronunció un discurso sentido y elocuente. Profundamente conmovido, manifestó el pesar que le cabia al separarse de tan respetable cuerpo, al que como jefe y como particular debia tanto aprecio y consideracion. Enumeró los principales actos de su administracion en el orden político, administrativo y económico, no para hacer alarde de sus resultados, sino con el objeto de congratularse por haber merecido de la corporacion una confianza extraordinaria para llevar adelante las mejoras que se proyectaban, creyendo haber sabido interpretar sus pensamientos y llevarlos á cabo con fruto y con una constancia decidida.

«Razones de delicadeza, dijo, que siempre son plausibles, me han puesto en el caso de renunciar los cargos honoríficos que desempeñaba, privandome de la honra de estar al frente de este cuerpo distinguido. Unido, no obstante, con vínculos estrechos de partido como de amistad

con el gobierno actual y con cada uno de sus individuos, no tiene mi renuncia la menor significacion política. No se crea, pues, que por esto me he separado en nada de los principios que sostiene el actual ministerio.»

Terminó su peroracion insistiendo en el sentimiento que experimentaba en aquel momento, y ofreciendo á todos sus servicios y valimiento, cualquiera que fuese la posicion que ocupe en la vida pública ó privada.

Tan noble y franca demostracion no podia menos de escitar en el ánimo de los que la escuchaban una emocion triste, y así lo manifestaron varios señores concejales que usaron de la palabra para contestarle. Por unanimidad fueron adoptadas las proposiciones que se presentaron dando un voto de gracias explícito y solemne al señor conde de Vistahermosa por el celo, discrecion y acierto con que se ha conducido en el acta especial, que será suscrita por todos los señores concejales como testimonio de la mas sincera gratitud.

A este acto solemne sucedió otra manifestacion mas espresiva, y que no podia menos de afectar á cuantos la presenciaban, el señor conde recibió un abrazo de cada uno de sus compañeros, y todos le estrechaban derramando lágrimas, que tambien asomaron alguna vez á los ojos de S. E. que veia en aquella prueba de cariño la mejor recompensa de sus constantes desvelos para contribuir al bien general de la poblacion que ha administrado. El corazon hablaba en aquellos instantes, y todo era verdad, porque la adulacion no podia producir ningún efecto.

Concluida aquella escena, quisieron los señores concejales tener el honor de acompañar al señor conde hasta la misma puerta del edificio, donde se separaron todos, conservando un mútuo recuerdo de cariño que se grava en el corazon para no borrarse nunca.

En la *Gaceta* de Madrid leemos lo que sigue: Administracion de contribuciones Directas de la provincia de Madrid.—El Excmo. Sr. duque de la Union de Cuba ó su encargado en esta corte tendrá la bondad de mandar á esta oficina las señas de su casa-habitacion, adonde pueda dirigirse una comunicacion que le interesa.

En el *Heraldo* leemos lo siguiente:

Nada de nuevo tenemos que anunciar en cuanto á las partidas facciosas que recorren algunos puntos del Maestrazgo y del bajo Aragón. Su número no se acrecienta, á pesar de haber penetrado en diferentes poblaciones, que han encontrado completamente indefensas; y si bien hasta ahora no han sufrido ningún descalabro, aguardamos por momentos noticias favorables atendiendo á la actividad de las autoridades militares de Aragón y Valencia, que han empezado en combinacion las operaciones. El buen espíritu de los pueblos ha de ayudarles estraordinariamente para lograr el esterminio de la canalla y restablecer la calma en todos los puntos de sus respectivos distritos. Ningún recelo fundado tienen en aquel pais los hombres pensadores de que las facciones engruesen y se organicen en él; sin embargo, juzgan muy conveniente el que se despliegue la mayor actividad para su esterminio, y sobre todo, que se les acose de un modo incansable en Cataluña, pues que aquellas facciones son las que dan aliento á las demas. Si allí sufren una derrota verdadera y general, ni en el Maestrazgo, ni en Aragón, ni en ningún punto durarán ocho dias las insignificantes partidas que existen allí.

En la parte oficial de la *Gaceta* verán nuestros lectores la completa derrota que ha sufrido una partida de latro-facciosos que osó levantarse en la provincia de Búrgos, y cuya existencia se cuenta por horas.

El coronel Don José Osorio, comandante de carabineros y comandante general interino de la Mancha, con parte de la caballería de la Reina y la de carabineros de sus órdenes, logró avistar el 1.º del actual cerca de Urda la faccion reunida de Rojo, compuesta de unos 30 á 35 caballos. Cuando se preparaba á cargarla, se dispersó aquella en distintos grupos, y sin-

embargo de que la columna traia siete leguas, continuó la persecucion por espacio de cinco horas por un terreno escabrosísimo, siendo el resultado haber dejado los facciosos dos caballos heridos y otro, que despues de tirar al ginete corrió en términos de no poder ser habido, y algunas armas de fuego y otros efectos.

De Sevilla escriben lo siguiente al *Popular*.

«Continúan los preparativos para la ceremonia del bautismo del primogénito de SS. AA. en la capilla del Real alcázar. S. A. R. la serenísima señora infanta se encuentra bastante bien, sin que nada indique por ahora su feliz alumbramiento, de todos tan deseado.

El Excmo. Sr. ministro de la Gobernacion recibe constantemente á cuantos lo solicitan: ni un momento se encuentran desocupados sus salones.

Al par que deseamos ver á S. A. fuera del estado en que hoy se encuentra y en perfecta salud, sentimos el momento en que abandonará esta capital el Excmo. Sr. ministro de la Gobernacion.

Ayer han visto á S. E. los magistrados de la audiencia y multitud de personas notables, y un número no escaso de pretendientes. Compadece-mos á S. E. por lo que á estos últimos toca.

Ha estado aquí antes de ayer el señor don Melchor Ordoñez, jefe político de Cádiz, y se ha alojado en la plaza de la Magdalena. Ha sido recibido por SS. AA. y por S. E. el señor ministro de la Gobernacion.

Esta autoridad ha dejado en Sevilla muy gratos recuerdos, si hemos de juzgar por la multitud de personas notables que han acudido á visitarle, y que hemos tenido proporcion de observar por habitar en la misma casa. A altas horas de la noche le han visitado, sin que haya dejado de recibir á nadie con aquella finura que le distingue.

Hoy á marchado á Cádiz en el vapor de la siete, y le ha despedido una inmensidad de personas, tanto á pié como en carruaje. Su marcha ha sido generalmente sentida.»

Castellon 31 de agosto.

Ayer ha entrado en esta el general Villalonga en medio del repique general de campanas, en señal del alborozo con que estos pueblos han querido saludar á una autoridad que por segunda vez viene á libertarlos de los desastres de la guerra, y á darles la paz que tantos anhelan.

El general Villalonga apenas se ha detenido en Valencia mas que lo puramente indispensable para adquirir algunas noticias sobre el paradero de los facciosos y con la actividad que le distingue y el deseo de concluir con la faccion. En esto no ha hecho mas que satisfacer las legítimas esperanzas que todos habian concebido en vista de hechos anteriores.

Con solo la presencia del general ya apenas se oyó hablar de facciosos, y se cree generalmente que estos han vuelto á las montañas con intencion de repasar el Ebro, conociendo tal vez la corta vida que les esperaba desde que tuvieron noticia de la llegada de tan bizarro gefe.

Ha dispuesto ya cubrir la izquierda del rio Mijares, escalonando algunas fuerzas en los pueblos importantes de la costa. En fin, cada dia y cada hora se da suficientemente á entender la actividad y los conocimientos del general, con lo cual ha vuelto á reanimarse el espíritu público, y los pueblos han conocido que el gobierno trata de ampararlos.

Han estado á felicitarle, como era natural, las autoridades, las corporaciones y los diputados y senadores que se encuentran en esta.

Hoy ha tenido una larga conferencia con el señor brigadier de ingenieros y senador don Mariano Miquel y Polo para tratar de asuntos de la guerra, pues el general parece se niega á tratar de ciertos asuntos políticos, y en Valencia ha hecho desmentir la noticia de que habia pedido la separacion de este señor gefe político don Ramon de Campoamor.»

Zaragoza 1.º de setiembre.

En la carrera de Cataluña y villa de Bujaraloz fueron alijerados varios viajeros, y á la vez sufrió el contratiempo consiguiente el coche correo de Barcelona,

del cual rompieron diferentes cartas hasta dar con la correspondencia oficial, que arrebataron, entregando el paquete de la pública que restaba. Esta bazaña vandálica revela desde luego el carácter de los acometores, pertenecientes todos á una gavilla que proclama á Montemolin, y que va dirigida por el cabecilla Gamundi, con las fuerzas de 40 hombres, entre caballos y peones. Esta corta partidilla vino de la parte del Maestrazgo, y cruzó, á beneficio de rápidas marchas, para colocarse en Bujaraloz y llevar á cabo su pensada fechoria. El famoso jefe de este bando trashumante despojó á sus dueños de veinte caballos, llevóse dos de las postas, el armamento de dos guardias civiles, exigió mil duros, que vinieron á quedar en 230, y aun parece obligaron á que les acompañasen dos pudientes del pueblo para sacar dinero por su rescate. Con este motivo retardó el correo su llegada dos horas. He aquí una tropelia mas, cometida por el que fué comandante de los niños de Cabrera. Damos cuenta sencillamente y con entera verdad, como acostumbramos para rebatir ó destruir las equivocadas ó maliciosas versiones que los adversarios del gobierno darán á un hecho que en nada afecta la tranquilidad que se disfruta y la confianza que se siente en el país. Gamundi con su escasa gavilla ha podido hacer esa escursión imaginada en un punto dado; pero tiene que huir con presteza ó habrá de ser acosado por las tropas. Así se debe esperar de la probada actividad y temple enérgico del digno general Norzugaray, que tan celoso siempre supo concluir con las facciones todas que recientemente alzaron el grito en nuestro territorio. Por lo demas, los pueblos están prontos á rechazar todos los engaños de los mentidos apóstoles del carlismo.»

Vitoria 2 de setiembre.

A pesar del tiempo nebuloso y del viento Norte se aventuró el célebre aeronauta Mr. Guillet á ejecutar su ascension peligrosa que debió poner fin á su existencia. A las tres, antes de la corrida de toros, principió á henchir su globo, que en una de las sacudidas del viento fué rasgado por su parte inferior; cosió la rotura, y eran ya mas de las tres y media cuando otro nuevo golpe de viento causó mayor abertura. Viendo al público impaciente, fué tan temerario que verificó su ascension con el globo descosido. Precisamente la abertura estaba hácia la parte por donde el viento soplabá, y sucedió lo que no podía menos de suceder, que hallándose ya á doble altura de los edificios de la plaza, introduciéndose impetuosamente el viento por la abertura del globo, lo rasgó completamente de arriba abajo, y en medio del estupor general y el horror pintado en los semblantes de los espectadores, y el silencio de los sepulcros, se veia la caída horrible de la cesta en que se encerraba el aeronauta para estrellarse, haciéndose pedazos sin que poder humano pudiese evitarlo. Afortunadamente el globo en su ascenso no traspasó la plaza y vino á estrellarse sobre el tendido; como la cesta caía horizontalmente y dió en las gradas del tendido, fué rodando hasta abajo sin que Guillet recibiese lesion notable. Las gentes del tendido, viendo caer sobre sí tal mole, tuvieron tiempo para evitar precipitadamente el golpe que debia aplastarlos, y no sabemos haya resultado desgracia alguna: en vista de lo cual, un suceso que producía un horror indecible, es ya materia de risa.

Toledo 3 de setiembre.

Se han celebrado en esta última semana los exámenes generales de todas las escuelas de ambos sexos de esta ciudad, ya de las dotadas por la municipalidad como las particulares; el local designado fué la sala baja capitular del Exmo. ayuntamiento, á la que por dias han concurrido las escuelas, en competencia, á mostrar los maestros los adelantos de los niños; han asistido las comisiones provincial y local de instruccion primaria, con una multitud de interesados, y todos han quedado complacidos de los adelantos y esmeros con que se educa en esta á la juventud de ambos sexos.

Nada se dice de faccion: si alguno existiere estará escondido en lo espeso de los montes á que da nombre esta ciudad; solo se dice existir restos de los ladrones de la cuadrilla del Cano en los montes del Duque y

Alamin, los cuales son inestinguibles. Por lo demas se goza de una paz completa.

No ocurre nada notable en esta.

Barcelona 9 de setiembre.

Desde Castelltersol escriben al Fomento el 1.º del actual que el 25 del pasado, el intrépido y entendido militar y jóven teniente coronel D. José M. Buñill, salió con su columna y corrió los trabucaires, pernociando en los Estany, y marchó de este punto con direccion á Monistrol de Caldés, cuyo punto les hizo desalojar, continuando su persecucion hasta haberles perdido la pista, volviendo á pernociar al pueblo de donde se escribe; y el 27, sabedor este jefe que siendo fiesta mayor de dicho Monistrol del Caldés, seria factible estuviesen en ella sin pensar que los perseguia la columna en razon de ser tambien la fiesta de su canton, emprendió la columna su movimiento sobre aquel punto, donde los encontró; tomaron los trabucaires al punto la inespugnable posicion de S. Pedro Mártir, pero puesto á la cabeza de una mitad de su valerosa 1.º compañía de cazadores del regimiento del Rey, el intrépido Buñill les quitó la posicion y llevó en completa fuga hasta las ocho de la noche en las inmediaciones de Talamanca; habiendo sido la pérdida del enemigo dos muertos, doce heridos, una porcion de mantas y otros enseres, sin que se pueda lamentar mas desgracia por parte de la columna que las fuertes contusiones de dos cazadores, recibida una en un brazo y otra en la cabeza. Añade que las correrias hechas por el Sr. Buñill, en cuatro dias las ha corrido dos, ha batido á la canalla con inmensa ventaja, ha hecho un prisionero hombre de historia y pájaro de gran cuenta, habiéndosele presentado dos trabucaires con armas y municiones. El nombre del prisionero es un tal José Genét, natural segun dicen de S. Cugat del Vallés y vecino que fué de Sabadell, y el de los presentados Jacinto Mas y N. Mañosa (á) Capó. El mismo dia de la carta volvia á marchar la columna.

De Figueras escriben al Barcelonés, que el 31 de agosto llegó á Castellon el Sr. comandante general y el 1.º de setiembre marchó sobre la frontera.

De Olot el 1.º del corriente le avisan que la columna iba á las Planas tras de Marsal.

Al Diario de Cataluña le hacen saber desde Berga el 1.º del actual, que continuaba el bloqueo pero que ya estaban provistos de sal por haber ido aquella semana á buscarla un conboy á Cardona.

De Manresa le dicen el 3 que aquella noche habia salido la partida de paisanos que llamaban patulea á hacer una emboscada, y al pasar por la mañana cuatro trabucaires por las huertas de S. Fructuoso, se les dió una descarga, hiriéndoles uno del muslo, y haciéndoles un prisionero, escapándose los dos restantes con el herido hácia el Coll den Devi. Parece que dichos cuatro trabucaires estaban encargados de poner cartelones al pié de los árboles de los principales caminos que se dirigen á Manresa, imponiendo pena de la vida al que entrase en la ciudad, de lo que se deduce que van á bloquearla.

De Montblanch le expresan el 2 que por medio de una combinacion con la columna de Igualada y de Manresa pudo darse alcance á los trabucaires que se pasean por aquellas tierras, y se les hizo un prisionero que se titula teniente.

De Tarragona le escriben que las gavillas de trabucaires de Molins y la de otro cabecilla que defiende segun él dice á Montemolin, se han unido para hacer causa comun y causar mayores angustias á la mayoría pacífica de los habitantes de este desgraciado suelo, que algunos ilusos han escogido para teatro de unos hechos que son en mengua del decoro de cualquier principio liberal; y le añaden que la columna del señor Quesada va tras ellos.

De Figueras el 3 le anuncian que anda una gavilla de trabucaires por la Junquera que dice defender unas ideas del todo opuestas á las que propala la gavilla de matiné al mando del cabecilla Planademunt montemolinista y otros de su calaña.

De Vinaroz el 31 de agosto le escriben lo que sigue:

La faccion de este país se ha dividido en varios grupos, que á lo mejor asoman por donde menos se piensa. Ayer hubo unos quince en Amposta á las órde-

nes de un tal Ignacio Porres (á) Raga. Esta noche pasada han entrado siete ú ocho en Alcanar (á una legua de esta) y se han llevado algunos fondos, habiendo ido tambien en busca de armas; pero se cree encontrarían pocas ó ninguna. Tambien ayer parece se vieron otros diez ó doce en la Torre nueva, término de Peníscola. Y en fin, por distintos puntos se dice aparecer á lo mejor dicha gente; prueba de que se han diseminado, á fin sin duda de evitar mejor la persecucion que se les haga. Entre tanto, ayer vinieron á esta tres compañías de Saboya á dejar las mochilas, y marcharon de nuevo hácia arriba, sin duda á emprender operaciones. Hoy han llegado tambien 150 hombres de S. Fernando á recoger algunos caudales, y marchan de nuevo para Morella. Y por último, en S. Carlos parece hay unos 200 hombres de infanteria y unos 15 ó 20 caballos, los cuales se dice estan á la mira de alguna parte de las salinas, y la que se recela esté allí esperando por aquellos puntos algun desembarco. Esperamos con ansia la venida del general que no puede tardar; confiando los gefes que con ella se reanimará el espíritu del país, y que se emprenderán operaciones capaces de restituírnos en breve la paz y seguridad de que en el dia se carece.

De Granollers el 7 dicen:

Una partida de caballeria facciosa compuesta de 8 ginetes procedentes de la parte de Sabadell ó Castellar se presentó ayer 6 de los corrientes en una casa solar de santa Eulalia de Ronsana para abreviar los caballos que segun noticias eran de la division de Posas; mas mientras estaban verificándolo se trabó una riña entre ellos, de cuyas resultas asesinaron á uno con estocadas de sable, lo dejaron allí con el caballo y se fugaron hacia la parte de Bigas donde se llevaron presos un regidor y el aguacil del alcaldia. El dueño de dicha casa solar que dió parte á la tropa de Caldes fué preso por el jefe de esta, que compareció al momento al lugar de la ocurrencia mandando dar sepultura al difunto que se ignora quien fuese y llevándose el caballo que montaba. Al anoecer del mismo dia pasó por las afueras de Vilamajor en direccion á Llinas una fuerza bastante crecida de facciosos con algunos caballos, y habia otra segun parece en los montañas de Tagamanent. Acasados y perseguidos incesantemente ea la alta montaña han balado á hacer sus correrias y á buscar su salvacion en estos alrededores, mas no dudamos que las valientes tropas de nuestro ejército sabrán perseguirlos y hallarlos do quiera que esten y hacerles espiar sus crímenes. En esta mañana á las diez se celebra con un Te-Deum solemne cantado en la iglesia mayor por la reverenda comunidad, el fausto acontecimiento de haberse anudado nuestras relaciones diplomáticas con la Santa Sede.

Se asegura que el gobierno de Dinamarca quedó tan satisfecho del pronto auxilio prestado á las islas de Santa Cruz y Santo Thomas en la última rebelion de los negros, por el capitan general de la isla de Puerto Rico el Exmo. Sr. D. Juan Prim, conde de Reus, que en prueba de agradecimiento, le ha regalado un millon y el nombramiento efectivo con sueldo, de General Dinamarques. Ademas ha pedido aquel gobierno una relacion de los señores gefes y oficiales, que fueron en aquella expedicion. Se cree será para darles alguna recompensa digna de tan importante servicio.

Escriben de Berga al Fomento el 3 que el 30 de agosto llegó allí el Sr. brigadier Manzano á ponerse al frente de aquellas tropas durante la ausencia del señor Paredes, y que al otro dia se fué por la montaña; que por el correo último habia llegado la orden de formar en aquella villa una ronda de 60 individuos que recorran los pueblos de las inmediaciones, debiendo ser mantenida por las inmediaciones, de la misma villa y pueblos del contorno mientras haya trabucaires; que esto gravará mensualmente á cada uno de aquellos pueblos, poco mas ó menos en una séptima parte de la contribucion ordinaria, pero que tambien puede ser que este sacrificio sea el último, porque esta medida con tal de que se elijan buenos cabos y sub-cabos y se sepa sacar partido de ella, podrá acabar en poco tiempo con los trabucaires. Segun todas las noticias están estos desanimados porque nadie quiere irse con ellos, y confiesan que al cabo tendrán que

volverse al extranjero, y por esto sin duda se dan tanta prisa en exigir dinero à los pueblos. Decíase también que Cabrera andaba como vergonzante esperando à Forcadell para volverse à Francia porque nadie quiere obedecerle, que Castells, el menor, estaba el 1.º del actual en Pons de Rebanti, y habiendo sabido el gobernador de Berga, señor García, que había distribuido la fuerza en tres partidas con el objeto de ocupar las avenidas de esta villa desde Espinalvet à Avià como encargado del bloqueo, dispuso que se situasen algunas fuerzas en puntos convenientes y que el 2 muy temprano una partida de S. P. tropezó con ellos en san Bartolomé, rompiendo el fuego: que el señor gobernador que ya estaba preparado salió à todo correr con la fuerza disponible y en union con los de seguridad alcanzó à los trabucaires en la cruz de Avià, atacándoles à la carrera, persiguiéndoles hasta el Collet, dispersándoles en todas direcciones, causándoles tres heridos, y cogiéndoles dos fusiles, dos cananas, seis mantas y otros varios efectos de ropa, pues para correr mas lo tiraban todo, no habiendo habido por nuestra parte mas que un mozo herido. El mismo dia por la tarde se presentaron à la autoridad dos de la partida de Castells.

— De Centellas le dicen el 4 que el 2 llegó allí à las 9 de la mañana la columna del comandante general de Vich D. Magin Rabell mandada por su segundo el comandante Estremera, conduciendo algunos soldados enfermos que acompañaba à la Garriga, y tres matines que parecia eran presentados.

— De Vich le manifiestan el 4 que la columna de Berga estuvo persiguiendo à una gran partida de trabucaires muy de cerca, en términos que hacia media hora habian salido estos de Alpens, cuando entró en el pueblo aquella columna que despues fué à parar en san Hipolito entrando por la tarde del sábado un batallon del Principe à buscar à algunos gefes del de Arapiles, que se quedó en dicho pueblo de san Hipolito; que el señor comandante general entró en Vich el 3 por la mañana conduciendo à tres trabucaires, à saber; uno presentado en Maullea, desertor de Castells, el otro era uno que se entretenia en recomponer el armamento de la caballería facciosa, y el otro se puede decir trabucaire por ser encubridor de ellos; que el señor general segundo cabo seguia en Montsequieu: y que dias pasados cuatro cabecillas trabucaires en el manso Blancafort de Terrasola, andaron à sablazos, disputándose el mando.

— Al *Barcelonés* le dicen de Gandesa el 2 que la partida de Gamundi compuesta de 30 caballos y unos 30 infantes, fué alcanzada al anoecer del 1.º por don Pedro Grau capitán con grado de comandante del regimiento de san Fernando, en el punto llamado Capuchinos y Valldelldras del término de Mora, despues de haberle seguido la pista todo el dia y de haber andado doce horas, à la que dispersó completamente, pero como la noche se puso tan oscura, no pudo continuar la persecucion y tuvo que acampar en los molinos harineros que hay en dicho punto. Parece haberse destinado à aquel partido una columna de 350 hombres y 25 caballos para operar contra las partidas de trabucaires que lo invaden. El 31 del último agosto, segun añade la carta, se presentó una partida de estos en casa del teniente de alcalde de la Fatarella don Miguel Juan Llop à quien se asegura ataron y le hicieron sacar una gran cantidad de dinero, y le hubieran robado mas à no haberse alborotado el pueblo y tocado à somaten, de cuyas resultas se marcharon à paso redoblado los robadores.

PALMA 13 DE SETIEMBRE.

Ibamos à recordar la necesidad y conveniencia de dar pronta y completa cima à los trabajos de la nueva acequia de la fuente de la villa, cuando por conducto fidedigno llegamos à saber que nuestro celoso alcalde se estaba ocupando de este interesante negocio y se proponia llevarlo à cabo sin demora. Lástima seria por cierto que hallándose ya tan adelantadas las obras, pues segun tenemos entendido falta solo un pequeño trecho para concluir las, se hubiese de ver el vecindario de Palma privado por mas tiempo de una me-

jora tan importante, corriendo ademas el peligro de que se inutilizase lo que se tiene hecho y aumentase el coste de la conclusion con el de reparaciones, que la suspension de los trabajos no tardaria segun dicen en hacer inevitables. La construccion de dicha acequia es al decir de los inteligentes una de las empresas mas útiles y mejor dirigidas que pueden señalarse en esta isla. Conviene por lo mismo y por mejor decir, es de absoluta necesidad que la autoridad municipal procure se concluyan cuanto antes los trabajos, echando mano de cualesquiera recursos tenga à su disposicion para lograrlo. Parece que muchos contribuyentes al impuesto especial que se arbitró para este objeto, han contribuido à paralizarlo con su morosidad en el pago. La cobranza de otras cuotas dicen que ofrece dificultades. Removidos estos inconvenientes como esperamos podrá conseguir el Sr. Alcalde, se reuniria una cantidad tal vez harto considerable para cubrir el gasto de las obras que aun están por hacer y si algo faltase no dudamos que el celo de esa autoridad, sabrá encontrar medios para procurarselo apelando al patriotismo de los vecinos y à la conveniencia de los que se hallan en el feliz término de la empresa mas interesados.

Hace algunos dias se verificó en las afueras de Palma la ascension de un globo aerostático, que incendiándose al llegar à cierta altura, vino à caer en uno de los parages mas concurridos de esta ciudad. Como en los desvanes de muchas casas existen acopios de paja, es de temer que si ocurren otros casos semejantes, tenga alguno el deplorable resultado de incendiar esa materia de tan fácil combustion y producir desgracias que la vigilancia de las autoridades debe evitar con disposiciones prudentes. Léjos está de nuestro deseo que se prohíba la diversion de los globos, pero creemos no debiera tener lugar sin previo conocimiento ó permiso de la autoridad, concediéndose únicamente para determinados sitios y circunstancias.

Se nos ha asegurado que la Iglesia de San Magin en el arrabal de Santa Catalina amenaza desplomarse, si no se ejecutan con urgencia las obras de reparacion que necesita el edificio. Llamamos sobre el particular la atencion de la autoridad à quien corresponde, esperando que no desatenderá este aviso y se apresurará à tomar disposiciones para que no haya de lamentarse una catastrofe, como la que años pasados sumió en el mas acerbo desconsuelo à la poblacion de Felanitx.

Gacetilla comercial.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 11.

De Iviza laud guarda-costas S. Juan, patron Miguel Moll.

De Tarragona laud Esperanza, patron Guillermo Palmer, con aceite y otros géneros.

DESPACHADOS.

Dia 12.

Para la Palma de Canarias laud S. José, patron Juan Bosch, con algarrobas, jabon, suela y otros géneros.

A LA CARGA.

Para Sevilla laud Sto. Cristo, patron Matías Flexas.

Para Argel laud Union, patron Jaime García.

Para Bona laud S. Antonio, patron Antonio Roca.



Gacetilla religiosa.

Festividad del dia de mañana.

LA EXALTACION DE LA SANTA CRUZ.

Instituyóse esta fiesta de la santa Cruz para celebrar la memoria de aquel dia, en que el sagrado madero, sobre el cual el salvador del mundo Jesucristo consumió la grande obra de la redencion, fué solemnemente restituido por el emperador Heraclio à Jerusalem, de donde catorce años antes le habia sacado Corroas, rey de Persia. Atenta siempre la Iglesia y siempre solícita en rendir à este precioso instrumento todo el culto que por tantos títulos se le debe, instituyó esta fiesta en reverencia de la santa Cruz, celebrando todos los años las maravillas que obró en semejante dia, que con razon se puede llamar el dia de su triunfo: La santa Cruz aunque al parecer cautiva en medio de sus enemigos, se hizo respetar de ellos, no de otra manera que en otros tiempos el arca del Señor en medio de los filisteos, y se conservó siempre dentro el estuche de plata, en que la habia mandado cerrar Santa Helena, sin que toda la codicia de Corroas se atreviese à aprovecharse de ella. Salió del poder de los persas la cruz del Salvador el año 628 y el siguiente fué trasladada à Jerusalem. El mismo Heraclio quiso llevar hasta el Calvario aquella sagrada carga; pero llegando à la puerta sintióse inmóvil y sin poder dar un paso. Considerad, le dijo entonces el patriarca Zacarías, que quizás esas pomposas galas que os adornan son menos conformes al pobre y abatido traje con que Jesucristo salió por esta puerta para subir al Calvario; penetró el emperador el peso de estas palabras y al punto se desnudó de sus vestidos imperiales, descalzó los pies, y cubierto de una humilde túnica, descubierta la cabeza, y despojado de toda insignia imperial, caminó sin dificultad hasta el Calvario y colocó en su lugar el madero sagrado, instrumento de nuestra redencion, con la mas augusta pompa acompañada de muchos milagros.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol à las — 5 hs. 47 ms.

Pónese à las — 6 „ 13 „

Los relojes deben señalar al mediodia verdadero las 11 hs. 56 ms. 2 s.

ANUNCIOS.

En vista de la favorable acogida que me ha dispensado en otras ocasiones el inteligente público palmésano, no he vacilado un momento en presentar de nuevo la prueba de mis trabajos piro-técnicos: en consecuencia tengo dispuesta para el domingo 17 del corriente una variada funcion, única que daré este año y la que anunciaré por carteles con la debida antelacion, confiando en la indulgencia de unos espectadores que me han pagado mas de una vez mis esfuerzos, con su reconocida benevolencia. — José Agresti.

TEATRO

Funcion para mañana.

Sinfonía.

La graciosa comedia en 4 actos, original del señor Breton de los Herreros, titulada

QUE DIRÁN Y QUE SE ME DA Á MÍ.

No representada hace algunos años en este teatro.

Dando fin con

Baile nacional.

A las 8.

IMPRENTA BALEAR

à cargo de Pedro José Umbert, editor responsable.